

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700.
Imp. Diputación Provincial. Telf 216100.

JUEVES, 24 DE MARZO DE 1966

NUM. 68

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

Advertencias.—1.^a Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Capital, 90 pesetas trimestre, 160 pesetas semestre, 300 pesetas año.

b) Fuera de la capital: 105 pesetas trimestre, 190 semestre, 360 pesetas año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 5 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se hallan gravadas on el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de LAGUNA DE NEGRILLOS (León), como sigue:

GRUPO C).—Servicios especiales: Creación de una plaza de Guardia Municipal, dotada con el grado retributivo 4.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Director General, José Luis Moris Marrodán. 1315

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la modificación de la plantilla de personal de la Excm. Diputación Provincial de LEON, como sigue:

GRUPO C).—Subgrupo d).—Amortización de una plaza de Hortelano, actualmente vacante.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Director General, José Luis Moris Marrodán. 1316

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcio-

narios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de ALIJA DEL INFANTADO (León), como sigue:

Grupo A).—Subgrupo d): Amortización de una plaza de Auxiliar Administrativo, que en la actualidad se encuentra vacante.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Director General, José Luis Moris Marrodán. 1317

Administración Provincial

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

ANUNCIOS

Habiéndose terminado las obras de «atirantado» de las 4 fachadas y galerías del Palacio Provincial, patio central, por el contratista D. Manuel Tricas Comps, adjudicatario de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a fin de que las personas o entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza por daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, accidentes de trabajo y cualquier otro concepto que de las obras se derivan, puedan presentar sus reclamaciones

en el Negociado de Intereses Generales de esta Excm. Diputación dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 1 de marzo de 1966.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.
1018 Núm. 867. 136,50 ptas.

* * *

Se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones, en la Secretaría de esta Diputación, por los que se consideren perjudicados, en virtud de haber solicitado autorización D. Francisco Merayo Bello, vecino de Villaverde de la Abadía (Carracedelo), para realizar con zanja de 7,00 metros cruce en el C. V. de «Villadepalos a Dehesas», Km. 5, Hm. 8, para construir alcantarilla para desagüe de aguas de lluvia.

León, 26 de febrero de 1966.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.
926 Núm. 870.—104,50 ptas.

Delegación Provincial de Trabajo

Don Alfonso Vázquez Blanco, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de León.

Hace saber: Que por esta Inspección Provincial de Trabajo y con fecha 25

de febrero de 1966, han sido levantadas a la Empresa Virtudes Valdaliso Carande, Fábrica de Galletas, con residencia en Grajal de Campos, de esta provincia, las actas que a continuación se relacionan y por los importes que también se indican:

—Acta infracción número 198/66, por 2.000 pesetas.

—Acta liquidación S. S. U. número 178/66, por 20.600,51 pesetas.

Para que sirva de notificación en forma a la Empresa expedientada doña Virtudes Valdaliso Carande, en ignorado paradero, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a doce de marzo de mil novecientos sesenta y seis.—Alfonso Vázquez.

1207 Núm. 877.—137,50 ptas.

Comisaría de Aguas del Duero

ANUNCIO

D. Tesifonte Fernández Nistal, Presidente de la Comisión Organizadora de la Comunidad de Regantes de Villahibiera (León), solicita la inscripción en los Registros de Aguas Públicas establecidos por Real Decreto de 12 de abril de 1901, de un aprovechamiento del río Corcos, en término municipal de Valdepolo, con destino al riego de 11 Has. de terreno.

Como título justificativo de su derecho al uso del agua, ha presentado Copia de Acta de Notoriedad tramitada en los términos establecidos por el artículo 70 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria (con liquidación del pago de los Derechos Reales) y anotada pre-

ventivamente en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-Ley n.º 33 de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Valdepolo, o en esta Comisaría, sita en Valladolid, calle Muro, número 5, en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente de referencia (I. núm. 4.402).

Valladolid, 28 de febrero de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.

901 Núm. 779 220,00 ptas.

Delegación de Industria de la provincia de León

LÍNEA ELÉCTRICA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden Ministerial de 9 de febrero de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Iberduero, S. A., y Saltos del Sil, S. A.—Avenida de América, número 32. Madrid.

Características: Tendido de línea eléctrica a 380 KV., de 145,6 kilómetros de longitud, que arrancará de Ponferrada (León) y terminará en Herrera de Pisuerga (Palencia).

Finalidad: Transportar la energía producida en la zona Noroeste a la zona Norte.

Presupuesto: 117.641.226 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicitan los beneficios de expropiación forzosa y declaración de urgente ocupación de los terrenos afectados por dicha instalación eléctrica que a continuación se relacionan.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado en esta Delegación de Industria, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas, tanto para oponerse a la expropiación o declaración de urgencia como para rectificar posibles errores de la relación publicada.

León, 8 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

Relación de fincas del Ayuntamiento de Ponferrada (León), afectadas por la construcción de la línea arriba señalada, por la que se solicita incoación de expediente de expropiación forzosa, con expresión de:

Propietario don Manuel Jáñez Fernández y doña Manuela Alvarez, domicilio Columbrianos, finca número 2-1, paraje "Fontanón", cultivo ps., total áreas 28, vuelo metros 10 por 10, linderos N. Pascuala Jáñez, Sur

Juan Gómez y otros, E. Manuel Gómez, O. Hros. de Ricadro Martín. Con ocupación de dos anclajes del poste número 0.

Propietario Hros. de don Miguel Fusteguera Alvarez y doña Ana Valdés, domicilio Ponferrada, finca número 3, paraje "Quintanilla", cultivo pr., total áreas 11,20, vuelo metros 20 por 14, linderos N. Manuel Jáñez, S. Saturnino Sánchez, E. Rogelio Núñez, O. Carretera de Fabero.

Propietario doña Rogelia Núñez Martínez y Hna., domicilio Columbrianos, finca número 4, paraje "Quintanilla", cultivo pr., total áreas 4,60, vuelo metros 12 por 7, linderos N. Manuel Jáñez, S. Saturnino Sánchez, E. Juan Gómez, O. Hros. de Miguel Fusteguera.

Propietario don Juan Gómez Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca número 5, paraje "Quintanilla", cultivo pr., total áreas 5,00, vuelo metros 7 por 3, linderos N. Manuel Jáñez, S. Rufino Calvo, E. Joaquín Martínez, O. Rogelio Núñez. Con ocupación de un anclaje del poste número 0.

Propietario don Joaquín Martínez Martínez y doña Francisca Martínez, domicilio Columbrianos, finca número 5-1, paraje "Quintanilla", cultivo pr., total áreas 8,40, vuelo metros 14 por 6, linderos N. Manuel Jáñez, S. Rufino Calvo, E. Hros. de Miguel Fusteguera, O. Juan Gómez. Con ocupación de un anclaje del poste número 0.

Propietario don Manuel Gómez Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca número 5-2, paraje "Quintanilla", cultivo cr., total áreas 9, vuelo metros 27 por 20, linderos N. Alejandro Calvo y otros, S. Hros. de Miguel Fusteguera, E. Alejandro Calvo, O. Manuel Jáñez.

Propietario don Alejandro Calvo Fernández y doña Antonia Gómez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 6, paraje "Quintanilla", cultivo p. y cr., total áreas 7,25, vuelo metros 25 por 20, linderos N. Varios

de Columbrianos, S. José Alonso y otros, E. Demetrio Luna, O. Manuel Gómez.

Propietario don Demetrio Luna e Irene Alonso, domicilio Columbrianos, finca número 6-1, paraje "Quintanilla", cultivo cd., total áreas 2,00, vuelo metros 15 por 10, linderos Norte Alejandro Calvo, S. Varios de Columbrianos, E. José Gutiérrez, Oeste Alejandro Calvo.

Propietario don José Gutiérrez y Hros. de Rufino Núñez, domicilio Columbrianos, finca número 7, paraje "Quintanilla", cultivo cr., total áreas 4,50, vuelo metros 15 por 15, linderos N. Alejandro Calvo, S. Varios de Columbrianos, E. Rosa Laredo, O. Dictino Vega.

Propietario doña Rosa Laredo, domicilio Ponferrada, finca número 8, paraje "Quintanilla", cultivo cr., total áreas 3,00, vuelo metros 15 por 10, linderos N. Alejandro Calvo, Sur Varios de Columbrianos, E. José Boto, O. José Gutiérrez.

Propietario don José Boto Rodríguez y doña Manuela Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 9, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 4,80, vuelo metros 15 por 12, linderos N. Alejandro Calvo, Sur Varios de Columbrianos, E. Alvaro Fernández, O. Rosa Laredo.

Propietario don Alvaro Fernández Aren e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 10, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 16,65, vuelo metros 20 por 30, linderos Norte Vicente de Cortiguera, S. Varios de Columbrianos, E. Rosa Laredo, O. José Boto.

Propietario doña Rosa Laredo, domicilio Ponferrada, finca número 11, paraje "Quintanilla", cultivo cs., total áreas 4,50, vuelo metros 20 por 10, linderos N. Vicente Garnelo, Sur Varios de Columbrianos, E. Pablo Boto, O. Alvaro Fernández.

Propietario don Pablo Boto Rodríguez y doña María Jáñez, domicilio Columbrianos, finca número 12, paraje "Quintanilla", cultivo cs., total áreas 5,30, vuelo metros 20 por 10,

linderos N. Vicente Garnelo, S. Herederos de David Fernández, E. Dámaso Martínez, O. Rosa Laredo.

Propietario don Dámaso Martínez Luna y doña Felicitas y José Alonso, domicilio Columbrianos, finca número 13, paraje "Quintanilla", cultivo cs., total áreas 9,00, vuelo metros 20 por 15, linderos N. Vicente Garnelo, S. Hros. de Pascual Rodríguez, E. Félix Fernández, O. Pablo Boto.

Propietario don Félix Fernández Durán y doña Vicenta Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 14, paraje "Quintanilla", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 15 por 20, linderos N. Vicente Garnelo, S. Agustín Jáñez, E. Hros. de Candelario Gaitarro, O. Dámaso Martínez.

Propietario don Vicente Garnelo y doña Amelia Sánchez Aller, domicilio Cortiguera, finca número 14-1, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 72,00, vuelo metros 25 por 15, linderos N. Manuela Gómez, Sur Hros. de Candelario Gaitarro, E. Camino servidumbre, O. Félix Fernández.

Propietario Hros. de Candelario Gaitarro, domicilio Ponferrada, fincas números 15 y 17, paraje "Rozas", cultivo cs., total áreas 150,00, vuelo metros 50 por 20, linderos N. Joaquín del Toral, S. Antonio Rodríguez y otros, E. Severiano González y otro, O. Paula Martínez. Con ocupación de parte de un anclaje del poste número 1.

Propietario don Severiano González Núñez y María Rodríguez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 18, paraje "Quintanilla", cultivo vñ. y cs., total áreas 30,50, vuelo metros 40 por 10 y 35 por 10, linderos N. Hros. Candelario Gaitarro, S. Idem y otros, E. Hros. Casimira Fernández, O. Paula Martínez.

Propietario don Alberto Fernández y doña Sofía Vuelta, domicilio León, finca número 18-1, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 6,30, vuelo metros 14 por 20, linderos Norte Hros. Candelario Gaitarro, S. Severiano González, E. Rosa Laredo, O. Severiano González.

Propietario doña Rosa Laredo, domicilio Ponferrada, fincas números 19 y 20, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 6,00, vuelo metros 20 por 5, linderos N. Hros. Candelario Gaitarro, S. Antonia Fernández, E. Ambrosio Martínez, O. Alberto Fernández.

Propietario don Ambrosio, Francisco y Dionisia Martínez, domicilio Columbrianos, finca número 21, paraje "Quintanilla", cultivo vñ., total áreas 7,20, vuelo metros 20 por 12, linderos N. Hros. Candelario Gaitarro, S. Rosa Laredo, E. Juan Jáñez, O. Rosa Laredo.

Propietario don Juan Jáñez Fernández y doña Severina Núñez, domicilio Columbrianos, finca número 21-1, paraje "Rozas", cultivo vñ., to-

tal áreas 5,00, vuelo metros 15 por 10, linderos N. Hros. Casimiro Fernández, S. Miguel Fusteguera Hros., E. Leoncio Martínez, O. Ambrosio Martínez.

Propietario don Leoncio Martínez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 21-2, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 5,00, vuelo metros 20 por 10, linderos N. Hros. Casimiro Fernández, S. Hros. Miguel Fusteguera, E. Nemesio Rodríguez, O. Juan Jáñez.

Propietario don Nemesio Rodríguez Flórez y doña Ricarda Calvo, domicilio Columbrianos, finca número 22, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 6,50, vuelo metros 20 por 13, linderos N. Hros. Casimiro Fernández, S. Hros. Miguel Fusteguera, Este Ceferino Martínez, O. Leoncio Martínez.

Propietario don Ceferino Martínez Martínez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 23, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 11,50, vuelo metros 20 por 23, linderos Norte Hros. Casimiro Fernández, Sur Hros. Miguel Fusteguera, E. Paula Martínez, O. Nemesio Rodríguez.

Propietario doña Paula Martínez Bellón, domicilio Ponferrada, finca número 24, paraje "Rozas", cultivo cd., total áreas 56,25, vuelo metros 45 por 20, linderos N. Gerardo Queipo de Llano, S. Jerónimo Blanco, E. Jesús Orallo, O. Ceferino Martínez.

Propietario don Jesús Orallo y María Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 25, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 16,50, vuelo metros 33 por 20, linderos N. Herederos Miguel Fusteguera, S. Nemesio Rodríguez y otro, E. Domingo Martínez, O. Paula Martínez.

Propietario don Faustino Martínez Rodríguez y doña Manuela Gómez, domicilio Columbrianos, finca número 26, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 5,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. Hros. Miguel Fusteguera, S. Nemesio Rodríguez y otro, E. Hros. Miguel Fusteguera, O. Domingo Martínez.

Propietario don Domingo Martínez Sánchez y doña María Vuelta, domicilio Columbrianos, finca número 27, paraje "Rozas", cultivo vñ., total áreas 5,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. Hros. Miguel Fusteguera, S. Nemesio Rodríguez, E. Faustino Martínez, O. Jesús Orallo.

Propietario Hros. de don Miguel Fusteguera y doña Ana Valdés y don Gonzalo Queipo de Llano, domicilio Ponferrada, finca número 28, paraje "Rozas", cultivo mb., total áreas 42,00, vuelo 60 por 15 metros, linderos N. Más de los propietarios, Sur Antonio Rodríguez y otro, Este Juan Jáñez, O. Faustino Martínez y otro. Con ocupación de los cuatro anclajes del poste número 2.

Propietario don Juan Jáñez Fernández y doña Severina Núñez, do-

milio Columbrianos, fincas números 29-30 y 31, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 8,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. Herederos de Flora Gómez, S. Hros. Miguel Fusteguera, E. Camino, O. Herederos Miguel Fusteguera.

Propietario doña Flora Gómez e hijas, domicilio Columbrianos, finca número 32, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 8,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. Manuel Jáñez, S. Juan Jáñez, E. Camino, O. Hros. Miguel Fusteguera.

Propietario don Manuel Jáñez Fernández y doña Manuela Álvarez, domicilio Columbrianos, finca número 33, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 16,00, vuelo metros 20 por 20, linderos N. Jesús Feo, Sur Flora Gómez, E. Camino, O. Herederos Miguel Fusteguera.

Propietario don Jesús Feo Álvarez, domicilio San Andrés, finca número 33-1, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 54,00, vuelo metros 60 por 15, linderos N. Varios de San Andrés, S. Manuel Jáñez, Este Camino, O. Varios de San Andrés.

Propietario don Manuel Núñez y doña Alsira Durán, domicilio San Andrés, finca número 33-2, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 36, vuelo metros 8 por 8, linderos N. Varios de San Andrés, S. Jesús Feo, E. Camino, O. Jesús Feo y otros.

Propietario don David Fernández Flórez y doña María Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca número 35, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 64,00, vuelo metros 7 por 7, linderos N. Domingo Martínez, S. Hros. Rufino Núñez y otros, E. Domingo Martínez y otros, O. Camino.

Propietario don Domingo Martínez Rodríguez y doña Antonia Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca número 36, paraje "Mata de Juan Feo", cultivo cs., total áreas 12,00, vuelo metros 20 por 15, linderos N. Baldomero Rivera, S. David Fernández, E. Pío Gómez y otros, O. Camino.

Propietario don Baldomero Rivera e hijos, domicilio Cortiguera, finca número 36-1, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 20,00, vuelo metros 45 por 20, linderos Norte Antonio Rodríguez, S. Domingo Martínez, E. Dámaso Martínez, Oeste Camino.

Propietario don Antonio Rodríguez Flórez, domicilio Columbrianos, finca número 37, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 10,50, vuelo metros 20 por 15, linderos Norte Hros. José Martínez, S. Baldomero Rivera, E. Hros. Pascual Rodríguez, O. Camino.

Propietario Hros. de José Martínez Boto, domicilio Columbrianos, finca número 37-1, paraje "Mata Juan Feo", cultivo ps., total áreas 7,10, vuelo metros 11 por 20, linderos N. Manuel Gómez, S. Antonio

Rodríguez, E. Hros. Pascual Rodríguez, O. Camino.

Propietario doña Manuela Gómez Flórez y don Casimiro Martínez, domicilio Ponferrada, finca número 38, paraje "Mata Juan Feo", cultivo ps., total áreas 7,10, vuelo metros 20 por 20, linderos N. Varios, S. Hros. José Martínez, E. Hros. Pascual Rodríguez, O. Camino.

Propietario Hros. de Pascual Rodríguez y doña Angela Gómez, domicilio Columbrianos, finca número 39, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 18,40, vuelo metros 23 por 20, linderos N. Rufino Gómez, S. Varios, E. Pío Gómez, O. Varios.

Propietario don Rufino Gómez Vuelta y doña María Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 40, paraje "Mata Juan Feo", cultivo vñ., total áreas 28,00, vuelo metros 40 por 20, linderos N. José Martínez, S. Hros. Pascual Rodríguez, E. Pío Gómez, O. Hros. Pascual Rodríguez.

Propietario don José Martínez Boto y doña Amparo Marqués, domicilio Columbrianos, finca número 41, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 5,60, vuelo metros 14 por 20, linderos N. José Gutiérrez, S. Rufino Gómez, E. José Gutiérrez, O. Varios.

Propietario don José Gutiérrez y Manuela Núñez, domicilio Columbrianos, finca número 42, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 23,00, vuelo metros 23 por 20, lindero N. Hros. Candelario Gaitarro, S. Varios, E. Pedro Núñez, O. José Martínez.

Propietario don Pedro Núñez y Teresa Flórez, domicilio Columbrianos, finca número 42-1, paraje "Mata Juan Feo", cultivo cs., total áreas 12,60, vuelo metros 14 por 20, linderos N. Terrenos de San Andrés, Sur José Gutiérrez, E. Camino de Montejos, O. Hros. Candelario Gaitarro.

Propietario don Domingo Fernández Fernández, domicilio San Andrés, finca número 42-2, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 4,90, vuelo metros 7 por 20, linderos Norte Hros. Candelario Gaitarro, Sur Terrenos de San Andrés, E. Felipe Martínez, O. Pedro Núñez.

Propietario don Cristóbal Buitrón, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 42-3, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 4,90, vuelo metros 7 por 15, linderos Norte Hros. Candelario Gaitarro, S. Varios, E. Felipe Martínez, O. Domingo Fernández.

Propietario don Felipe Martínez Martínez y doña Felisa Gómez, domicilio Columbrianos, finca número 42-4, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 15 por 15, linderos N. Varios, S. Hros. Manuel Fernández, E. Angel Fernández, O. Cristóbal Buitrón.

Propietario don Angel y Manuel Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 43, paraje "Valdevi-

llar», cultivo cs., total áreas 20,70, vuelo metros 23 x 20, linderos N., terrenos de Columbrianos, S. varios de San Andrés, E. Ulpiano García, O. Felipe Martínez.

Propietario don Ulpiano García y doña Felisa Fernández Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca núm. 44, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 19,20, vuelo metros 24 x 15, linderos N. varios, S. terreno de San Andrés, E. Victoriano Vuelta, O. Angel Fernández. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don Baldomero Aller Rivera, domicilio Cortiguera, finca número 45, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 24,00, vuelo metros 40 por 4, linderos N. Hros. Candelario Gaitarro, S. Ulpiano García y otros, E. Victoriano Vuelta y otros, O. Cristóbal Buitrón. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don Victoriano Vuelta Rodríguez y Marcelina Martínez, domicilio Columbrianos, finca número 46, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 7,00, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Dámaso Martínez y otros, S. Ulpiano García, E. Dámaso Martínez, O. Ulpiano García. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don Dámaso Martínez Luna y doña Felicita Alonso, domicilio Columbrianos, finca número 47, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 16,00, vuelo metros 16 por 7, linderos N. José Sánchez, S. Ulpiano García, E. José Sánchez, O. Ulpiano García. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don José Sánchez Sánchez e hijos, domicilio Cortiguera, finca número 48, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 30,00, vuelo metros 30 por 12, linderos Norte Felipe Sánchez, S. Prado de San Andrés, E. Patricio Campelo, O. Dámaso Martínez. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don Patricio Campelo y Florinda Sánchez, domicilio Ponferrada, finca número 1, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 63, vuelo metros 20 por 20, linderos Norte Luis Sánchez, S. Terreno de San Andrés, E. Plácido Fernández y otros y O. José Sánchez. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don Plácido Fernández Fernández y doña Josefa Vuelta, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 2, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 8,40, vuelo metros 12 por 15, linderos N. David González, S. Terreno de Cabañas, E. Rufino Gómez, O. Varios. Con ocupación de parte del poste número 3.

Propietario don David González y Angela Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 2-1, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 8,40, vuelo metros 12 por 15, linderos N. Eladio Sánchez, Sur

Plácido Fernández, E. Rufino Gómez, O. Terreno de Cabañas.

Propietario don Eladio Sánchez Aller y don Saturnino Sánchez Aller, domicilio Cortiguera, finca número 2-2, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 18,00, vuelo metros 22 por 26, linderos N. Luis Sánchez y otros, Sur David González y otros, E. Rufino Gómez y otros, O. Luis Sánchez.

Propietario don Joaquín González, domicilio Cuatro Vientos, finca número 2-3, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 9,00, vuelo metros 40 por 15, linderos N. Hros. Miguel Fustegueras, S. Eladio Sánchez, E. Rufino Gómez, O. Luis Sánchez.

Propietario don Rufino Gómez Vuelta y doña María Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 2, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 36,00, vuelo metros 30 por 20, linderos N. Hros. Miguel Fustegueras, S. José García, E. Joaquín González, O. Andrés Castro.

Propietario Hros. de Miguel Fustegueras y doña Ana Valdés, domicilio Ponferrada, finca número 3-1, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 60,00, vuelo metros 30 por 20, linderos N. Varios, S. Rufino Gómez y otros, E. Andrés Castro, O. Luis Sánchez.

Propietario don Andrés Castro Méndez y doña Carmen Vuelta, domicilio Columbrianos, finca número 3-2, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 10 por 15, linderos N. Viñas de San Andrés, S. Varios, E. Antonia de Columbrianos, O. Hros. Miguel Fustegueras.

Propietario doña Brígida González Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 3-3, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 10 por 15, linderos Norte Varios, S. Terreno de San Andrés, E. Flora Gómez, O. Andrés Castro.

Propietario doña Flora Gómez Jáñez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 4, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 15,00, vuelo metros 15 por 15, linderos N. Terreno de Cortiguera, S. Prados de San Andrés, E. Eduardo Sánchez, O. Brígida González.

Propietario don Eduardo Sánchez Martínez, domicilio Cortiguera, finca número 4-1, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Varios de Cortiguera, S. Varios de San Andrés, E. Arsenio Sánchez Martínez, O. Flora Gómez.

Propietario don Arsenio Sánchez y doña Carmen Sánchez, domicilio Cortiguera, finca número 4-2, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 15, linderos N. Terreno de Cortiguera, Sur Prados de San Andrés, E. Jorge Coeñas, O. Eduardo Sánchez.

Propietario don Jorge Coeñas Gómez y doña Lenorina Fernández, do-

municipio Columbrianos, finca número 4-3, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 6,00, vuelo metros 10 por 15, linderos N. Saturnino Fernández, S. Varios, E. Saturnino Fernández, O. Arsenio Sánchez.

Propietario don Saturnino Fernández Abella, domicilio Columbrianos, finca número 4-4, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 2,00, vuelo metros 10 por 10, linderos Norte Faustina Fernández, S. Jorge Coiñas, E. Faustino Fernández, O. Faustino Fernández y otros.

Propietario don Faustino Fernández Rodríguez, domicilio Columbrianos, finca número 4-5, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 10, vuelo metros 10 por 15, linderos Norte Hros. Balbino Rodríguez, S. Saturnino Fernández, E. Hros. Balbino Rodríguez, O. Saturnino Fernández.

Propietario Hros. de Balbino Rodríguez, domicilio Cortiguera, finca número 5, paraje "Valdevillar", cultivo cs., total áreas 24,50, vuelo metros 46 por 20, linderos N. Más viña de los herederos, S. Terreno de Columbrianos, E. Hros. de Rufino Sánchez, O. Faustino Fernández.

Propietario don Antonio Sánchez e hijos, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 6, paraje "Valdevillar", cultivo vñ., total áreas 10, vuelo metros 25 por 10, linderos Norte Manuel Flórez y otros, S. Terreno de San Andrés, E. Manuel Flórez, O. herederos Balbino Rodríguez.

Propietario don Cándido Gutiérrez Carrera y doña Herminia Vuelta, domicilio Columbrianos, finca número 6-1, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 17,50, vuelo metros 35 por 15, linderos N. Manuel Flórez, Sur Antonio Sánchez y otros, E. Manuel Flórez, O. Hros. Balbino Rodríguez.

Propietario don Manuel Flórez Rodríguez e hijos, domicilio Columbrianos, finca número 6-2, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 17,50, vuelo metros 35 por 15, linderos Norte José Núñez, S. Antonio Sánchez, E. Simón Fernández, O. Cándido Gutiérrez.

Propietario don Simón Fernández Núñez y Hnos. y Benjamín Fernández García, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 7, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 22,50, vuelo metros 40 por 15, linderos N. Hros. José Núñez, S. José Gutiérrez, E. Camino, O. Hros. de Rufino Sánchez. Con ocupación de dos anclajes del poste número 4.

Propietario Hros. de José Núñez Fernández y Antonina Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 8, paraje "Cantalobos", cultivo cs., total áreas 22,50, vuelo metros 90 por 15, linderos N. Gabino González, S. Simón Fernández, E. Camino, O. Hros. de Rufino Sánchez. Con ocupación de dos anclajes del poste número 4.

Propietario don José Rodríguez González y doña Luzdivina Martí-

nez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 9-1, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 63, vuelo metros 25 por 5, linderos Norte Terreno de Cortiguera, S. Herederos de Petra Díez, E. Hros. de Petra Díez, O. Camino.

Propietario doña Jesusa Alvarez Fernández y Hros. Luciano Corral, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 10, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20, linderos Norte Otra de los mismos, S. Feliciano Alvarez, E. Otra de los mismos, Oeste Camino.

Propietario doña Antonina Fernández y Hros. de José Núñez e hijos, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 10-1, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 12,00, vuelo metros 20 por 12, linderos Norte Aurelio García, S. Jesusa Alvarez y otro, E. Jesusa Alvarez, O. Camino.

Propietario don Justo González, doña Vicenta Fernández e hijos, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 10-2, paraje "Cantalobos", cultivo vñ., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20, lindero N. Ramón Núñez y otros, S. Hros. de José Núñez, E. José Núñez, O. Camino.

Propietario don Aurelio García y doña Josefa Rodríguez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 10-3, paraje "Alvarinas", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 3 por 17, linderos N. Ramón Núñez, S. Jesusa Alvarez y otros, Este Varios, O. Antonina Fernández y otros.

Propietario Herederos de Luciano Corral y doña Jesusa Alvarez, domicilio San Andrés de Montejos, fincas números 11 y 12, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 40 por 15, linderos Norte José Buitrón, S. Otra de los mismos, E. José Rodríguez, O. Aurelio García.

Propietario doña Luzdivina Buitrón y don Manuel Buitrón, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 13, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 27,00, vuelo metros 15 por 60, linderos N. José Buitrón, S. Plácido Fernández, E. Daniel García y otros, O. Jesús Alvarez y otros.

Propietario don José y Manuel Buitrón, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 13-1, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 24,00, vuelo metros 15 por 20, linderos N. Armando Rodríguez, S. Luzdivina Buitrón, E. Jesús Alvarez, O. Jesús Alvarez.

Propietario don Justo González Durán y doña Manuela González, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 13-2, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 40 por 12, linderos N. Camino y otros, S. Daniel García, Este Camino y Daniel García, O. Manuel Buitrón y otros.

Propietario don Daniel García Gómez y doña Josefa Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 13-3, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 9,00, vuelo metros 40 por 7, linderos N. Justo González, S. Justo González, E. Camino y otros, O. Manuel Buitrón.

Propietario don Justo González y doña Vicenta Fernández Coello, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 14, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 10 por 30, lindero N. Camino y Daniel García, S. Dionisia Núñez, E. Camino y otro, O. Manuel Buitrón.

Propietario doña Dionisia Núñez y Hros. Gumersindo Martínez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 14-1, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 9,00, vuelo metros 10 por 15, lindero N. Jesús González, S. César Fernández, Este Camino y César Fernández, O. Manuel Buitrón.

Propietario don Jovino Diez Vuelta y doña Pura Sánchez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 15-1, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 20,50, vuelo metros 20 por 75, lindero N. Manuel Buitrón y José Sierra, S. Angelita López, E. Manuel Buitrón, O. Camino.

Propietario doña Angelita Fernández, Luis López Fernández y Herederos Daniel López, domicilios San Andrés de Montejos y Ponferrada, fincas números 16-17 y 18, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 40,00, vuelo metros 85 por 15, linderos Norte Manuel Buitrón, S. Antonio Sánchez y Camino, E. Manuel Buitrón, O. Jovina Díez y Camino.

Propietario don Manuel Buitrón Alvarez e hijos, domicilio San Andrés de Montejos, fincas números 20 y 21, paraje "Alvarina", cultivo vñ., total áreas 30,00, vuelo metros 20 por 60, linderos N. Arsenio Vuelta y otros, S. Amalia García, E. Elisa Feo, O. Jovino Diez y otros. Con ocupación del poste completo número 5.

Propietario doña Felisa Feo Alvarez y Hros. de Fernando López, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 23, paraje "Alvarina", cultivo vñ., total áreas 39,50, vuelo metros 15 por 90, linderos N. Arsenio Vuelta, S. Aurelia García, E. Nicanor Rodríguez, O. Manuel Buitrón.

Propietario don Arsenio Vuelta, domicilio Ponferrada, finca número 23-1, paraje "Alvarina", cultivo vñ., total áreas 28,00, vuelo metros 7 por 5, linderos N. Francisco Flórez, Sur Elisa Feo, Este Nicanor Rodríguez, O. Manuel Buitrón.

Propietario don Nicanor Rodríguez Blanco y Hnos., domicilio San Andrés de Montejos, finca número 24, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 32,40, vuelo metros 15 por 36, lindero N. Angustia Sánchez, S. José Sierra, E. Angel Vuelta, O. Arsenio Vuelta.

Propietario don Angel Vuelta Fernández y doña Teresa Feo, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 25, paraje "Alvarina", cultivo añ., total áreas 17,50, vuelo metros 25 por 4, lindero N. Angustia Sánchez, S. Ricardo de San Andrés, E. Camino, O. Nicanor Rodríguez.

Propietario doña Angustia Sánchez Calvo e hijos, domicilio Salcedo, finca número 25-1, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 15 por 30, linderos N. Orosia Fernández, S. Angel Vuelta, E. Camino, O. Nicanor Rodríguez.

Propietario doña Orosia Fernández González y hermanos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 26, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 7,40, vuelo metros 12 por 27, linderos N. Antonio Alvarez, Sur Angustia Sánchez, E. Camino, O. Nicanor Rodríguez.

Propietario don Antonio Alvarez Díez y Hros. de Petra Díez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 27, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 10,50, vuelo metros 25 por 10, linderos N. Camino y varios, S. Orosia Fernández, E. Camino, O. Nicanor Rodríguez.

Propietario don Gabino González Durán e hijos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 28, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 25,00, vuelo metros 30 por 3, linderos N. Antonio Coello, S. Antonio Durán, E. Camino y varios, O. Camino.

Propietario don Antonio Coello Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 28-1, paraje "Alvarina", cultivo cs., total áreas 10,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. José Alvarez, S. Gabino González, E. Camino y varios, O. Camino.

Propietario don José Alvarez Fernández y doña Magdalena González, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 29-1, paraje "Alvarina" o "Murciego", cultivo cs., total áreas 72,00, vuelo metros 15 por 90, linderos N. José Núñez, S. Antonio Coello, E. Antonio Ramos, O. Camino. Con ocupación de dos anclajes del poste número 6.

Propietario don José Núñez Martínez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 30, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 15,00, vuelo metros 12 por 7, linderos Norte Hros. Hilario Fernández, S. José Alvarez, E. Antonio Ramos, O. José Alvarez. Con ocupación de dos anclajes del poste número 6.

Propietario don José Fernández y Hros. de Hilario Fernández, domicilio Columbrianos, finca número 31, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 39,20, vuelo metros 15 por 56, lindero N. Elisa Rodríguez, S. José Núñez, E. Camino, O. Varios.

Propietario doña Elisa Rodríguez Sierra y Hros. de Ramiro Rodríguez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 32, paraje "Murciego",

cultivo cs., total áreas 10,10, vuelo metros 15 por 13, lindero N. Serafín Núñez, S. Hros. Hilario Fernández, E. Camino, O. Hros. Hilario Fernández.

Propietario don Serafín Núñez Alvarez y doña Concepción Rodríguez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 33, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 10,50, vuelo metros 15 por 20, lindero N. Domingo Fernández, S. Elisa Rodríguez, E. Camino, O. Varios.

Propietario don José Vuelta García y doña Agripina Núñez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 34-1, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 20,00, vuelo metros 20 por 6, linderos N. José Núñez, S. Varios, E. Felisa Feo, O. Camino.

Propietario don José Núñez y María Núñez, domicilio Flores del Sil, finca número 35, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 24,00, vuelo metros 15 por 30, linderos N. Nicanora Rodríguez, S. José Vuelta, Este José Vuelta, O. Camino.

Propietario don Nicanor Rodríguez Blanco y Hros. Domingo Martínez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 36, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 124,00, vuelo metros 130 por 15, linderos N. Servando Rodríguez, S. Felisa Feo y varios, E. Servando Rodríguez, Oeste Camino.

Propietario don Servando Rodríguez Blanco, domicilio Ponferrada, finca número 37, paraje "Murciego", cultivo cs., total áreas 56,00, vuelo metros 50 por 4, linderos N. José Sierra y otros, S. Nicanor Rodríguez, E. Silvia Ramos, O. Nicanor Rodríguez.

Propietario doña Silvia Ramos García e hijos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 38, paraje "Rego del Monte", cultivo mb. y cs., total áreas 30,00, vuelo metros 20 por 25, linderos N. Gabino González, S. Servando Rodríguez, E. Elisa Rodríguez, O. Servando Rodríguez. Con ocupación del poste número 7.

Propietario doña Elisa Rodríguez Sierra y hermanos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 39, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 20,00, vuelo metros 20 por 15, linderos N. Angustia Sánchez, S. Silvia Ramos, E. Antonio Alvarez, O. Silvia Ramos.

Propietaria doña Angustia Sánchez Calvo e hijos, domicilio Salcedo, finca número 40, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 15,00, vuelo metros 15 por 20, linderos Norte Antolina Rodríguez, S. Elisa Rodríguez, E. Elisa Rodríguez, O. Elisa Rodríguez.

Propietario doña Antolina Rodríguez e hijos, domicilio Bárcena del Caudillo, finca número 41, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20,

linderos N. Julia García y otros, Sur Angustia Sánchez, E. Julia García y otros, O. Angustia Sánchez.

Propietario doña Julia García Gómez y hermanos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 42, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 40,50, vuelo metros 20 por 90, linderos N. Carretera del Poblado, S. Antonio García, E. Antonio García, O. Antolina Rodríguez.

Propietario don Antonio García Mallo y doña Josefa García Gómez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 42-1, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 36,00, vuelo metros 25 por 2, linderos Norte Julia García, S. Cristóbal Buitrón, E. Carretera Poblado, O. Antolina Rodríguez.

Propietario don Angel Vuelta Fernández y doña Teresa Feo, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 43, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 15,90, vuelo metros 15 por 4, linderos N. Agustín Fernández, S. Leopoldo Durán, E. Leopoldo Durán, O. Carretera al Poblado.

Propietario don Leopoldo Durán González e Inés Gutiérrez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 45, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 17,50, vuelo metros 32 por 20, linderos N. Angel Vuelta, S. Eugenio Alvarez Díaz, E. Eugenio Alvarez Díaz, O. Carretera del Poblado.

Propietario don Valentín Martínez Díez y doña Elisa Fernández, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 46, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 20 por 22, linderos N. Andrés Sánchez, S. Jacinto Martínez, E. Jacinto Martínez, O. Carretera al Poblado.

Propietario don Jacinto Martínez Fernández y doña Aurelia Díez, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 47, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 20 por 26, linderos N. Varios, S. Beatriz Fernández, E. Beatriz Fernández, O. Carretera al Poblado.

Propietario doña Beatriz Fernández Coello e hijos, domicilio San Andrés de Monteños, finca número 48, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 18,00, vuelo metros 20 por 24, linderos N. Jacinta Martínez, Sur Hros. de Roque García, E. Hros. de Roque García, O. Carretera del Poblado.

Propietario Hros. de Roque García, domicilio Columbrianos, finca número 49, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 20 por 24, linderos N. Belarmino Fernández, S. Carretera del Poblado, E. Antonio Ramos, O. Beatriz Fernández.

Propietario don Antonio Ramos y doña Josefa Martínez Núñez, domicilio San Andrés de Monteños, finca

número 50, paraje "Rego del Monte", cultivo cs., total áreas 13,60, vuelo metros 20 por 14, linderos N. Rudesindo Rodríguez, S. Carretera al Poblado, E. Belarmino Fernández, H. Hros. de Roque García.

Propietario don Belarmino Fernández Núñez y Julia Núñez, domicilio San Andrés de Montejos, cultivo cs., finca número 51, paraje "Rego del Monte", total áreas 20,00, vuelo metros 20 por 24, linderos N. Pío Sierra, S. Adolfo Núñez, E. Camino, O. Adolfo Núñez.

Propietario don Pío Sierra Núñez y doña Justina Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 52, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 25,00, vuelo metros 10 por 20, linderos N. Inocencio Núñez, S. Belarmino Fernández, Este Camino, O. Belarmino Fernández. Con ocupación del poste núm. 8.

Propietario don Inocencio Núñez e hijos, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 53 y 54, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 45,00, vuelo metros 20 por 50, linderos N. Antonio Ramos y otro, S. Pío Sierra, E. Ramiro Alvarez, O. Pío Sierra.

Propietario don David González Durán y doña Angela Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 55, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Camino, S. Pío Sierra, E. Arsenio Vuelta, Oeste Ramiro Alvarez.

Propietario don Ramiro Alvarez y doña Carmen Flórez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 56, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Camino y varios, Sur Pío Sierra, E. David González, Oeste Inocencio Núñez.

Propietario don Arsenio Vuelta Castro, domicilio Ponferrada, finca número 57, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 13,50, vuelo metros 15 por 20, linderos N. Varios, S. Pío Sierra, E. Ramiro Alvarez y otros, O. David González.

Propietario don Leopoldo Durán e Inés Gutiérrez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 59, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Dionisio Núñez, S. Pío Sierra, E. Valentín Fernández, O. Arsenio Vuelta.

Propietario don Valentín Fernández Díaz y doña Luisa Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 59-1, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 10,80, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Dionisio Núñez, S. Pío Sierra, E. Leopoldo Durán, O. Adolfo Núñez.

Propietario don Adolfo Núñez y Josefa Sierra, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 60, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 13,00, vuelo metros 13 por 20, linderos N. Ramón Fernández, Sur Pío

Sierra, E. Roque Flórez, O. Valentín Fernández.

Propietario don Roque Flórez Fernández y doña Pilar Gutiérrez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 61, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Terreno del Poblado, S. Pío Sierra, E. Antolina Rodríguez, O. Adolfo Núñez.

Propietario doña Antolina Rodríguez e hijos, domicilio Bárcena del Caudillo, finca número 62, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 49,00, vuelo metros 20 por 45, linderos N. Camino servidumbre, S. Casa de los mismos, E. Carretera de Villablino, O. Roque Fernández.

Propietario Comunidad de vecinos de Bárcenas del Caudillo, finca número 63, paraje "El Sierro", cultivo ps. y cs., total áreas 78,00, vuelo metros 15 por 20, linderos N. Varios, S. Antolina Rodríguez, E. Horacio Flórez, O. Camino del Poblado.

Propietario don Horacio Fernández Fernández, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 64, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 14,00, vuelo metros 14 por 20, linderos N. José Rodríguez y otros, S. Antolina Rodríguez, E. José Rodríguez, O. Comunidad de vecinos.

Propietario don José Rodríguez Durán y don Andrés Rodríguez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 65, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 12,00, vuelo metros 12 por 20, linderos N. Ramón Fernández y otros, S. Antolina Rodríguez, E. Rudesindo Rodríguez, Oeste Horacio Flórez.

Propietario don Rudesindo Rodríguez Fernández e Inés Núñez, domicilio San Andrés de Montejos, finca número 66, paraje "El Sierro", cultivo cs., total áreas 15,00, vuelo metros 15 por 20, linderos N. Hrs. Joaquín Fernández, S. Antolina Rodríguez, E. Carretera de Villablino, O. José Rodríguez.

Propietario don Demetrio Fernández Nistal e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 68, paraje "Las Colinas", cultivo cr., total áreas 12,00, vuelo metros 20 por 44, linderos N. José Vázquez, S. Poblado, E. Acequia, O. Carretera de Asturias.

Propietario don Evio Blanco Oviedo e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 68-2, paraje "Las Colinas", cultivo cr., total áreas 25,00, vuelo metros 10 por 5, linderos N. Pista, S. Poblado, E. Pista, O. Demetrio Fernández.

Propietario don José Vázquez e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 68-3, paraje "Junto al Cementerio", cultivo cr., total áreas 18 vuelo metros 10 por 20, linderos N. Cenemtenio, S. Demetrio Fernández, E. Pista, O. Carretera de Asturias.

Propietario don José Martínez Blanco e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 71, paraje "Junto al Cementerio", cultivo cr., total áreas 15,0, vuelo metros 20 por 50, linderos N. Acequia, S. Acequia, E. Colonización, O. Pista. Con ocupación del poste número 9.

Propietario don Santiago Coello e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 72-1, paraje "Junto al Cementerio", cultivo cr., total áreas 15,00, vuelo metros 10 por 12, linderos N. Acequia, S. Acequia, E. Colonización, O. Pista.

Propietario Instituto Nacional de Colonización, domicilio Madrid, finca número 73, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 30,00, vuelo metros 20 por 30, linderos N. Acequia, S. Poblado, E. Gumersindo Fernández, O. Santiago Coello y otros.

Propietario don Gumersindo Fernández Sierra e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 73-1, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 12,00, vuelo metros 5 por 10, linderos N. Gelina de Cubillos, S. Vicente, E. Camino, O. Colonización.

Propietario don Manuel López Morán e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 74, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 10,00, vuelo metros 20 por 44, linderos N. Ismael Rodríguez, S. Gumersindo Fernández, E. Camino, O. Colonización.

Propietario don Ismael Rodríguez e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 76, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 10,00, vuelo metros 15 por 36, linderos N. Camino y Hortensio Vales, S. Gelina de Cubillos, E. Camino, O. Colonización.

Propietario don Hortensio Vales e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 76-1, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 13,00, vuelo metros 10 por 10, linderos N. Varios, S. Camino e Ismael Rodríguez, O. Colonización.

Propietario don Severino Fernández Vuelta e Instituto Nacional de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 78 y 79, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 54,25, vuelo metros 20 por 100, linderos N. Acequia, S. Severino Fernández Sierra E. Constantino de La Bañeza, O. Camino. Con ocupación del poste número 9 bis.

Propietario don Germán Martínez Machargo e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 81 y 82, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 100,00 vuelo metros 20 por 94, linderos N. Vecinos de Cubillos, S. Constanti-

no de La Bañeza, E. Acequia, O. Camino.

Propietario don Constantino Mariño Pérez e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 84, paraje "El Paramés", cultivo cr., total áreas 75,00, vuelo metros 8 por 12, linderos N. Antonio Miguel, S. Acequia, E. Carretera de Cubillos, O. Acequia.

Propietario don Antonio Miguel Martínez e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 85, 86, 87, 88 y 89, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 300,00, vuelo metros 184 por 20, linderos N. Inocencio Fernández, S. Constantino Mariño, E. Carretera de Cubillos, O. Acequia. Con ocupación del poste número 10.

Propietario don Inocencio Fernández e Instituto N. de Colonización, domicilio Bárcena y Madrid, finca número 90, paraje "Los Rabos", cultivo cr., total áreas 90,00, vuelo metros 10 por 15, linderos N. Vecinos de Cubillos, S. Antonio Miguel Martínez, E. Camino, O. Acequia.

1148 (Se continuará)

Administración municipal

Ayuntamiento de
León

SUBASTA

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras: Construcción de un alcantarillado desde la calle de Puerta Sol, por la de Murias de Paredes, hasta la de Cantareros.

Tipo de licitación: 175.134,48 ptas.

Fianza provisional: 3.503,00 ptas.

Fianza definitiva: el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: cuatro meses.

La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente durante un plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, de 10 a 13 horas, reintegrándose la proposición económica con 6 pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las TRECE horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de, con domicilio en provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad número y de

carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde, José M. Llamazares.

1219 Núm. 860.—297,00 ptas.

ENTIDADES MENORES

Junta Vecinal de
Rabanal de Fenar

Se encuentra de manifiesto en esta Junta, por plazo hábil de quince días, el presupuesto y reparto para 1966.

Rabanal, 13 de marzo de 1966.—El Presidente (ilegible).

1152 Núm. 884.—38,50 ptas.

Administración de Justicia

EDICTO

En virtud de providencia dictada en la pieza de responsabilidad civil del sumario núm. 51/64, contra José María Tato Montero, domiciliado en Villablino y a los efectos de hacer frente al pago de costas e indemnizaciones se embargó al ejecutado una motocicleta marca Bultaco de 155 C. C. matrícula LE-23.768 y depositada en D. José Fernández Castro, industrial y vecino de Villablino, donde podrá ser examinada, la cual se saca a pública subasta por primera vez y término de ocho días, tasada pericialmente en la cantidad de diez mil pesetas, subasta que ha de tener lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes, el día 5 de abril próximo y hora de 11,40, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes y para tomar parte en ella, habrá de depositarse sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de su tasación o en establecimiento destinado al efecto.

Dado en Murias de Paredes a veintuno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

1312 Núm. 901.—165,00 ptas.

Anuncios particulares

Hermandad de Labradores y
Ganaderos de Vegamián

Don Emilio Pereda Diez, Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Vegamián.

Hago saber: Que el próximo día 27 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar la Asamblea Plenaria de esta Hermandad en el local de la Casa Concejo de vecinos de Vegamián, en primera convocatoria

y a las cinco de la tarde del mismo día en segunda convocatoria, para lo cual se convoca a todos los encuadrados a la misma, siendo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación si procede, del balance de cuentas del ejercicio de 1965.

3.º Lectura y aprobación si procede, del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para 1966 aprobado por el cabildo y que se encuentra al público por espacio de 15 días.

4.º Memoria general de actividades del año 1965 y plan para 1966.

5.º Ruegos y preguntas en general. Se ruega la máxima asistencia al acto de los interesados.

Vegamián, 7 de marzo de 1966.—El Presidente de la Hermandad, Emilio Pereda Diez.

1150 Núm. 890.—187,00 ptas.

Comunidad de Regantes

de los pueblos de Acebedo y La Uña,
Ayuntamiento de Acebedo (León)

Constantino Diez Fernández y Melecio Lario Rodríguez, Presidentes de las Juntas Vecinales de Acebedo y La Uña, por el presente

Hacemos saber: Que atendiendo a deseos de los interesados en el riego, convocamos a Junta General de regantes a los propietarios de fincas rústicas que vengan regándolas con aguas públicas del río Esla, Fuente Maraña, Herendia y otras, a los usuarios de las mismas y a cuantas personas pudiera interesar, cuya Junta tendrá lugar el día veinticuatro del próximo mes de abril, a las once de la mañana, en la Casa Concejo del pueblo de Acebedo. Tiene por objeto esta reunión nombrar la Comisión organizadora que se encargue de redactar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, por los que ha de regirse esta Comunidad. Se tratará de sus bases dentro de los proyectos ordenados por la Superioridad, denominación, domicilio, aguas a intervenir, parajes, extensión, facultando a la Comisión organizadora que se designe, para que requiera al Sr. Notario del partido a fin de que levante la oportuna Acta que previene el artículo 70 del Reglamento Hipotecario.

En dicha Junta se tratará de las demás particularidades de la Comunidad a constituir.

Acebedo y La Uña doce de marzo de mil novecientos sesenta y seis.—Constantino Diez.—Melecio Lario.

1264 Núm. 876.—225,50 ptas.

LEON

IMPRENTA PROVINCIAL

1966